

Contacto en Santiago, Chile

Andrés Wainer, Gerente Corporativo de Finanzas
Paula Vicuña, Gerente de Relación con Inversionistas
(56-2) 2338-0520 / paula.vicuna@koandina.com

16 de enero de 2020**Coca-Cola Andina anuncia exitosa colocación de bono corporativo por US\$300 millones en el mercado internacional**

Coca-Cola Andina (“Andina” o “la Compañía”) acordó ayer los términos y condiciones para la emisión de bonos corporativos en el mercado internacional por US\$300 millones. El uso de fondos de esta operación es fines corporativos en general y mejorar la posición de liquidez de la Compañía, lo que podría incluir el financiamiento de potenciales adquisiciones y el eventual pago de pasivos existentes.

La operación consistirá en la emisión y colocación de bonos por un monto total de US\$300 millones, a 30 años de plazo con un cupón de 3,950% y a una tasa de 3,999%, lo que implicaría un spread de 175 puntos base sobre la tasa de referencia (Bono del Tesoro Americano – 30 Años). Se espera que el cierre de la transacción tenga lugar aproximadamente el 21 de enero de 2020.

La emisión fue clasificada en categoría BBB y BBB+ con perspectivas estables por S&P y Fitch, respectivamente.



El presente no constituye una oferta de venta de los valores en los Estados Unidos. De acuerdo con la normativa aplicable, los referidos valores no serán objeto de registro ante la SEC ni en ninguna otra jurisdicción. La oferta de dichos valores se realiza de forma privada a inversores institucionales calificados, de conformidad con lo previsto por la Regla 144A de la Securities Act de 1933 (la “Securities Act”), y a personas no estadounidenses fuera de los Estados Unidos, de acuerdo con lo establecido por la Regulación S bajo la Securities Act.

Coca-Cola Andina está dentro de los tres mayores embotelladores de Coca-Cola en América Latina, atendiendo territorios franquiciados con casi 52,6 millones de habitantes, en los que entregó 750,6 millones de cajas unitarias o 4.262 millones de litros de bebidas gaseosas, jugos y aguas embotelladas en 2018. Coca-Cola Andina tiene la franquicia para producir y comercializar los productos Coca-Cola en ciertos territorios de Argentina (a través de Embotelladora del Atlántico), Brasil (a través de Rio de Janeiro Refrescos) y Chile (a través de Embotelladora Andina) y en todo el territorio de Paraguay (a través de Paraguay Refrescos). La Sociedad es controlada en partes iguales por las familias Chadwick Claro, Garcés Silva, Hurtado Berger, Said Handal y Said Somavía. La propuesta de generación de valor de la empresa es ser líder en el mercado de bebidas analcohólicas, desarrollando una relación de excelencia con los consumidores de sus productos, así como con sus trabajadores, clientes, proveedores y con su socio estratégico Coca-Cola. Para mayor información de la compañía visite el sitio www.koandina.com. Este documento puede contener proyecciones que reflejan una expectativa de buena fe de Coca-Cola Andina y están basadas en información actualmente disponible. Sin embargo, los resultados que finalmente se obtengan están sujetos a diversas variables, muchas de las cuales están más allá del control de la Compañía y que podrían impactar en forma importante el desempeño actual. Dentro de los factores que pueden causar un cambio en el desempeño están: las condiciones políticas y económicas sobre el consumo masivo, las presiones de precio resultantes de descuentos competitivos de otros embotelladores, las condiciones climáticas en el Cono Sur y otros factores de riesgo que serían aplicables de tiempo en tiempo y que son periódicamente informados en los reportes a las autoridades regulatorias pertinentes, y se encuentran disponibles en nuestro sitio web.